

Barcelona, 1 de marzo de 2013

Sr. Juan Manuel Santos
Presidente de la República de Colombia
Palacio de Nariño
Bogotá, D.C.

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Usted desde las organizaciones abajo firmantes para expresar nuestra profunda preocupación por el incremento de amenazas contra las personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos en la región de Magdalena Medio y especialmente contra mujeres defensoras en la ciudad de Barrancabermeja.

Al inicio del 2013, se ha vuelto a observar un contexto altamente preocupante en la región. Según datos de organizaciones nacionales e internacionales, hasta mediados de febrero cinco personas fueron asesinadas de forma selectiva, otras tres fueron víctimas de desaparición forzada, dos jóvenes fueron heridos con arma de fuego, y hubo 20 amenazas mediante panfletos contra jóvenes en las comunas y defensores y defensoras de derechos humanos. Todo indica que estas agresiones se han vuelto sistemáticas en contra de la población civil de la ciudad y se dan en medio de una guerra abierta entre presuntos grupos paramilitares.

Los hechos que siguen son de especial preocupación para nuestras organizaciones y solicitamos que desde su gobierno se implementen con la máxima celeridad medidas de protección eficaces y concertadas con estas mujeres.

- El 23 de febrero, la Sra. Luz Almanza, miembro de la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes), recibió una nueva amenaza de muerte firmada por el Comité Central Comando Antirestitución, en la que le advirtieron que tenía un plazo de 12 horas para salir de la ciudad o si no la matarían. La Sra. Luz Almanza fue víctima el pasado año de varios seguimientos y amenazas en que la ordenaban dejar de trabajar el caso de unos jóvenes desaparecidos.

- El 22 de febrero dos desconocidos entraron en la casa de un familiar de la Sra. Lilia Peña, presidenta de la Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado del Magdalena Medio (ASORVIMM) y con un revolver en la mano, le mostró fotos de ella, sus hijos, una nuera y la hermana de esta, acusándoles de ser guerrilleros, y diciendo que tenían 24 horas para salir de la ciudad. En los días posteriores la Sra. Peña, miembros de su familia y de ASORVIMM han vuelto a ser objeto de amenazas y hostigamientos, los últimos hechos ocurridos hace tan solo dos días.

- El 19 de febrero se dio la desaparición por tres días de la Sra. Yeraldine Rojas Chacón, miembro de la junta de Asorvimm y esposa de uno de los hijos de la Sra. Lilia Peña. Apareció el 22 de febrero en San Gil (Santander) después de sufrir diferentes agresiones.

- El 11 de febrero, un hombre desconocido amenazó a la Sra. Gloria Amparo Suarez, representante legal de la Organización Femenina Popular (OFP). Le mostró también fotos de sus hijos advirtiéndole que sabía dónde estaban. Esta persona amenazó asimismo a la Sra. Yolanda Becerra, Directora Nacional de la OFP.

- Dos días después, el 13 de febrero, la Sra. Jackeline Rojas Castañeda, miembro del Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos de Magdalena Medio (ETTDH), recibió una amenaza por correo electrónico. En la amenaza realizada por el Comité Central Comando Antirestitución, se cita también a la Sra. Ana Teresa Rueda Lozada y la Sra. Doris Florez Anaya, que trabajan en el ETTDH y a la secretaria general del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Sra. Carolina Rubio. Se da la circunstancia que tanto la Sra. Rueda, como la Sra. Florez fueron acogidas por la Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia en Barcelona para participar en su programa de becas anuales del 2006 al 2008.

A pesar de que algunas de las víctimas tenían medidas de protección por parte del estado, cabe destacar lo indicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que afirmó que existe una falta de adecuación de las medidas a condiciones de género.

Por ello, nos parece de especial relevancia lo expresado en el último informe de OACNUDH en el que resaltan que, "el Estado tiene una responsabilidad primordial, ya que no solo debe respetar los derechos humanos y responder cuando los infringe, sino que, además, debe proteger contra las violaciones cometidas por terceros, crear un entorno en el que se respeten todos los derechos y debe actuar para poner

fin a estas violaciones y prevenir su repetición”.

Por todo lo anterior las organizaciones firmantes instamos a su gobierno a

- Reconocer públicamente la legitimidad y la importancia de la labor de las mujeres defensoras, e investigar los hechos denunciados y la autoría de los mismos con el fin de sancionar a los responsables y garantizar su no repetición;
- Aprobar e implementar, con la mayor celeridad, medidas de protección para las mujeres defensoras de derechos humanos en la región de Magdalena Medio, con un enfoque diferencial y de manera concertada con las mujeres; tales esquemas, de acuerdo con la solicitud de las defensoras, tienen que incluir protección para los familiares;
- Cumplir con sus obligaciones respecto a la implementación del Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia y la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de prevención y protección a las mujeres víctimas del conflicto armado así como a poner fin a la impunidad que rodea casos de violencias contra las mujeres;
- Asegurar en general la protección efectiva y concertada de las personas que denuncian y se movilizan por el respeto a los derechos humanos en Colombia.

Atentamente,

Christian Aid - UK e IRLANDA

Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia – Estado Español (CEAR-PV, CEPS, Cedsala, Entreiguales, Intersindical Valenciana y Colectivo Sur Cacarica)

Grupo de Trabajo Suiza Colombia - Arbeitsgruppe Schweiz Kolumbien - Suiza

Iniciativa Solidaria Internacionalista de Burgos – Estado Español

Kolko e.V – Derechos Humanos por Colombia – Alemania

La Fundación Sueca para los Derechos Humanos - Suecia

Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia (Red Europea de más de 30 organizaciones de 9 países de la UE, Suiza y Noruega)

Plataforma Justicia por Colombia – Estado Español (CEAR, Paz con Dignidad, IEPALA, MUNDUBAT, Ecologistas en Acción, OSPAAAL, Comité Oscar Romero de Madrid)

SOLdePaz Pachakuti - Estado Español

Solidarité Socialiste - Bélgica

Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia, Estado Español (Ajuntament de Lleida, Associació Catalana per la Pau, Colectiu Maloka – Colòmbia, Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat, Consell Nacional de la Joventut de Catalunya, Cooperacció, Entrepobles, Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament, Federació Catalana d'ONG per la Pau, Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, Fundació Desenvolupament Comunitari, Fundació Pau i Solidaritat – CCOO, Fundació Pagesos Solidaris, Fundació per la Pau, Intermón – Oxfam, Internacional Peace Observatory, Intersindical-CSC, Justícia i Pau, Lliga dels Drets dels Pobles, Sindicalistes Solidaris - UGT)

Cc.

- Sr. Angelino Garzón, Vicepresidente de la República
- Sr. Eduardo Montealegre, Fiscal General de la Nación
- Autoridades locales de Barrancabermeja y el Magdalena Medio